

Factura

MIREYA, BARRERA MORALES
 Nit Emisor: 1247803
 LICDA. MIREYA BARRERA MORALES
 12 CALLE 12-23 CONDOMINIO CANTABRIA III, zona 16, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7554636B-2311-4C16-B77C-5613B2653753
 Serie: 7554636B Número de DTE: 588336150
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-oct-2020 18:15:48
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2020 18:15:48
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POB SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/20 al 31/10/20, según cumplimiento de contrato No. 106-2,020	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,925.71429
TOTALES:				0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,925.71429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Cancelado

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2,020 AL 31/10/2,020, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina

Magistrado del Tribunal Supremo Electoral

Presidente del Directorio



[Faint handwritten signature and text, likely a date or reference number, in blue ink.]

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020.**

FECHA:	31/10/2020
Actividades del Mes:	01/10/2020 al 31/10/2020
Nombre del contratista:	MIREYA BARRERA MORALES
Número de Contrato:	106-2020
Vigencia del Contrato:	Del 03/08/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:

Proporcione asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de octubre. Revisé todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicité información adicional, con el objeto de ampliar los temas legales a discusión.

Revisé proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas.

Revisé un día antes de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, el contenido de las agendas, los documentos de soporte y la documentación de soporte de los puntos varios.

Revisé proyecto Acuerdo de Directorio número 29-2020, que aprobó la Primera Modificación al Plan Operativo Anual 2020, del RENAP.

Revisé proyecto de Acuerdo de Directorio número 30-2020, y propuse correcciones, relacionado con la Disminución Presupuestaria del RENAP.

Revisé proyecto de Acuerdo de Directorio número 31-2020, corrigiendo el mismo, relacionado con la Ampliación Presupuestaria número uno, del RENAP.

Revisé proyecto Resolución del Directorio número 38-2020, que aprobó la Quinta Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2020.

Revisé el proyecto de Resolución del Directorio, del Recurso de Revisión planteado por José David López Vicente, en contra de una resolución de la Unidad de Acceso a la Información Pública del RENAP

Revisé el proyecto de Resolución del Directorio número 39-2020, que imprueba lo actuado por la Junta de Licitación Pública RENAP LIC-03-2020 “Contratación de enlaces Redundantes para el Registro Nacional de las Personas”, al cual introduje correcciones.

Revisé el proyecto de Acuerdo de Directorio 32-2020, que aprueba el nombramiento de integrantes de la Junta de Licitación del evento “RENAP LIC-01-2020 Arrendamiento de impresoras para el Registro Nacional de las Personas”.

Revisé proyecto de Resolución del Directorio número 40-2020, que contiene diligencias para mejor resolver en el evento “LIC05-2020 Adquisición de Tóner y Tinta, para uso en el Renap”.

Revisé el proyecto de Resolución del Directorio número 43-2020, que resolvió aprobar lo actuado por la Junta de Licitación nombrada para el evento LIC-07-2020”Adquisición de computadoras y unidades de poder ininterrumpido (UPS), para el RENAP”.

Revisé la Resolución del Directorio número 42-2020, que aprueba el Contrato Administrativo No.104-2020, para Adquisición de tarjetas pre-personalizadas para la emisión del Documento Personal de Identificación-DPI- en el RENAP, e introduce correcciones en la misma.

Revisé la Resolución número 44-2020, que aprobó el evento LIC-12-2020 “Adquisición de tóner para la impresora HP P2015, para uso en el Registro Nacional de las Personas”.

Revisé el Acuerdo de Directorio 34-2020, nombramiento de los miembros de Junta de Licitación del evento LIC-09-2020.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;

Emití opinión jurídica verbal, en torno a varios temas legales de agenda y puntos varios, porque consideré que faltaba más información.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución;

Analicé y emití opinión jurídica verbal, al Presidente del Directorio, de la Resolución final emitida por la Procuradora Adjunta II del Procurador de los Derechos Humanos, relacionada con el Evento Electoral 2019.

Conocí las Diligencias para Mejor Resolver, dentro del Recurso de Reposición interpuesto por la entidad Dataflex, S.A.

4. **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Revise varios expedientes anteriormente identificados, relacionados con eventos de Licitación, del Registro Nacional de las Personas.

5.- **Actividad 1.12)** Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoré en todos los informes de conocimiento, que se trasladan al Directorio.

F 

M.A. Mireya Barrera Morales



Vo. Bo.


Dr. Renufo Rafael Rojas Cetina
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio



Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2020 18:15:48
Emisor:	1247603 - MIREYA, BARRERA MORALES
Establecimiento:	3 - LICDA. MIREYA BARRERA MORALES
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	7554636B-2311-4C-16-B77C-5613B2653753
Serie:	7554636B
Número del DTE:	588336150
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID00000000104849609863571245496937812963475225697547440493299635339650
Fecha de la consulta:	15/10/2020 10:45:37

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

